

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HARAUTE S. A.,  
CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las once de la mañana, en el local de la compañía, situado en la Cdra. Las Cumbres Manzana 1 Solar 2 de la parroquia Tarqui, del Cantón Guayaquil, se reunen los señores accionistas de la Compañía Anónima HARAUTE S. A., al tenor de lo previsto en las disposiciones de la ley de Compañías, encontrándose presente los señores: Holguer Barreno Gavilanes, titular y propietario de doscientos sesenta y dos acciones, el señor Wilmer Barreno Gavilanes, titular y propietario de cincuenta y dos acciones, la Sra. Dolores Coba Almendaris, titular y propietaria de doscientos sesenta y dos acciones, la Sra. Eco. Adriana Elizabeth Barreno Coba, titular y propietaria de ciento setenta y seis acciones, Sr. Holguer Vicente Barreno Coba, titular y propietario de cuarenta y ocho acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar americano cada una. Habiéndose comprobado, de acuerdo a la lista de asistentes, que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía. El señor presidente de la compañía, expone este particular a los señores accionistas para que manifiesten su voluntad de reunirse en Junta General Extraordinaria, a lo que por unanimidad todos expresan su deseo de instalarse en Junta General Extraordinaria con el objeto de tratar lo siguiente:

**1.- Analisis y aprobacion de los Estados Financieros correspondiente al año 2013.**

Dirige la reunión el señor Holguer Vicente Barreno Coba como Presidente de la Junta y actua como secretaria de la Junta el Gerente General, Economista Adriana Barreno Coba. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, habiendo decidido previamente los accionistas en constituirse en Junta General Universal, estando de acuerdo en el punto único a tratarse y habiéndose dejado constancia, por parte de Secretaria, de que se encuentra la totalidad del capital pagado el Presidente declara legalmente instalada esta Junta General Universal de Accionistas de la Compañía HARAUTE S. A. que se reune sin el requisito de convocatoria en base a lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente de la Junta da lectura al punto único del orden del día: **Analisis y aprobacion de los Estados Financieros correspondiente al año 2013.** Luego de deliberar la junta resuelve por unanimidad: Autorizar al Gerente General y representante legal de la Compañía, para que realice las presentaciones de los **Estados Financieros correspondiente al año 2013** a los diferentes organismos de control.. No habiendo otro punto que tratar dentro del orden del día, se concede un receso para redactar esta acta, luego de lo cual se dio lectura a la misma, siendo aprobada sin observación alguna. El presidente levanto la sesión a las doce horas treinta minutos.

Lo certifica,

*Vicente IS*  
HOLGER V. BARRENO COBA  
ACCIONISTA  
Presidente de la Junta



ADRIANA BARRENO COBA  
GERENTE GENERAL · ACCIONISTA  
Secretario de la Junta

*Holquer Barreño*  
HOLGUER BARRENO GAVILANES  
ACCIONISTA

*Dolores Cobá Almendras*  
SRA. DOLORES COBA ALMENDARIS.  
ACCIONISTA

*Wilmer Barreño*  
WILMER BARRENO GAVILANES  
ACCIONISTA